

97296

Grupo 6º. - Clase 56.-

PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS A FAVOR DE
DON PEDRO TENAS POR MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS COLADORES
METALICOS DE TAMAÑO PEQUEÑO (Grupo 6º, clase 56). -

----- MEMORIA DESCRIPTIVA -----

En la fabricación de coladores de metal especial-
mente en los de tamaño pequeño para colar líquidos tales co-
mo té y café y otros, carecen la mayoría de ellos de condi-
ciones higiénicas por su falso pulimento y además por hallar-
se el mango formado en el cuerpo del mismo mientras que el
que motiva esta demanda es, al contrario, por poderse des-
prender el mango del mencionado cuerpo o sea del colador.

Para fabricar este colador que es de una sola pie-
za se corta la plancha metálica que generalmente es de hoja-
lata del tamaño que se necesite, según la forma que se
quiera, se pasa por una máquina que hace los agujeros, luego
se moldea para darle la forma quedando fabricado ya el cuer-
po del colador que suele ser siempre semi-esférica y para
sostener el mango, al mismo tiempo o por separado se dobla
convenientemente la parte superior de él de modo que forme
una ranura o canal donde va encajado.

Estos coladores pueden fabricarse formando todo
el colador excepto el mango pero la parte semi-esférica podría
ser también de una tela metálica espesa o rejilla adherida
o sostenida en el aro o argolla de la sección superior la
cual como es natural contiene la ranura o canal para soste-
ner el mango. Este se obtiene doblando un alambre de aluminio
de modo que por un lado forme una arandela que encajada en
la ranura del cuerpo del colador para que se sostenga sobre
la taza al ir a colar el líquido; el lado opuesto se arrolla
en el mismo su extremidad sin esto no podría formarse el aro
que encaja con la ranura del colador quedando en el otro



abierta y formada un asa para colgarlo.

En los dibujos que se acompañan se vé en la figura 1 la parte exterior del cuerpo del colador, la figura 2 el mango y la figura 3 el interior del colador con el mango.

Resulta pues que fabricado ya el cuerpo 1 del colador con los orificios 3 necesarios y el canal o ranura 2, se pasa a doblar convenientemente el mango 6 que es de una sola pieza de modo que solo con doblar el alambre queda formada su extremidad 7 arrollada en el mismo de modo que resulte la arandela 4 que encaja con la ranura 2 por un lado quedando la parte saliente o asa 5 algo doblada para apoyar el colador en las tazas y el otro extremo 6 queda algo abierto resultando también el asa 5 para colgarlo.

La fabricación de estos coladores es la usual y corriente únicamente que hasta la fecha se han construido sin la ranura y el mango de quita y pon que encaja en la misma o sea con dos piezas constituyendo esto la parte esencial de esta demanda.

Después de efectuadas todas las operaciones se procede si es necesario al pulimento de la parte semi-esférica del colador a fin de evitar que después de hechos los orificios queden partes salientes. -

---- N O T A ----

Esta patente debe recaer en las reivindicaciones siguientes:

1º - En la fabricación de coladores de tamaño pequeño de hojalata y de una sola pieza el cuerpo del mismo siendo su parte principal de forma semi-esférica, cuya parte superior tiene una ranura o canal donde va encajado el mango de alambre de aluminio resultando de quita y pon. -

2º - que estos coladores puede ser su parte semi-esférica de tela metálica espesa sujeta por un aro o arandela en



su parte superior que contiene una ranura o canal para encajar el mango y

3º - Mejoras introducidas en los coladores metálicos de tamaño pequeño.

Tal y como se ha descrito mas ampliamente en la precedente memoria se representan los adjuntos dibujos y con los fines especificados.

Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara. -

Madrid, 24 de Junio de 1926. -

F. A.-

P. P. Germán Marsá.

